EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

MARINETH DE JESUS TRUYOL CHARRIS
C.C 22.546.356 DE PALMAR DE VARELA

TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($3.465.000 POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DAR RESPUESTA OPORTUNA A LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 385 DE FECHA MARZO 12 DE 2020, CAUSA DE LA PANDEMIA COVID-19, CON EL OBJETO DE PREVENIR Y MITIGAR SUS EFECTOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. CON EL CONTRATO CD-11-2021-4232.

PERIODO CORRESPONDIENTE A UN SEGUNDO PAGO DE NOVIEMBRE
DE 2021

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA N.º 009132013201 DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A.



Marineth De Jesus Truyol Charris
Cc. 22.546.356
Cel 3006343987